



JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	SORAIDA LOZANO ROA
DEMANDADO:	ALEJANDRO GÓMEZ MONTOYA
RADICACIÓN:	2021-00547
PROVIDENCIA:	Nº 3154
ASUNTO:	FIJA FECHA ARTS. 372 Y 273 (20/oct./2023)

El proceso se encuentra al despacho para reprogramar la audiencia del 27 de septiembre último pasado, la cual no se pudo realizar porque la demandante se encontraba indocumentada. De este modo, en aras de continuar con el trámite procesal, se reprograma la continuidad de la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento de que trata los artículos 372 y 373 del C.G.P. En consecuencia, se dispone:

PRIMERO: SEÑALAR el viernes, **veinte (20) de octubre de 2023 a las 9:30 a.m.**, como fecha en la que se llevará a cabo **AUDIENCIA INICIAL, DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO** establecida en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, de manera virtual, a través de la plataforma de conexión de videoconferencias en la nube (Microsoft Teams).

SEGUNDO: Por secretaria, **REMITIR** la presente providencia a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HENRY CRUZ PEÑA
JUEZ

Proyectó: María Pabón

<p>JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA, de BOGOTÁ. NOTIFICACIÓN POR ESTADO (Art. 295 del C.G.P.) Bogotá D.C., hoy 9 de octubre de 2023, se notifica esta providencia en el ESTADO No. 44 Secretaria: _____ LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA</p>
--